

**Entre esenciales y descartables pero nunca profesionales.  
Las representaciones periodísticas de la enfermería en La Plata durante  
la pandemia COVID 19**

Nadia Ledesma Prietto \*

Graciela Queirolo \*\*

**Resumen**

El trabajo realizado por los y las enfermeras durante la pandemia Covid-19 ocupó un lugar destacado en los medios de comunicación. En este artículo, exploraremos las representaciones periodísticas sobre la enfermería en tres portales digitales de noticias de La Plata, una de las ciudades con mayor concentración de personal de enfermería del país. Los portales son 0221, Pulso Noticias y la versión digital del diario El Día. El período indagado es entre el 1 de marzo de 2020 y el 30 de junio de 2021, siguiendo la propuesta del Análisis Crítico del Discurso. Demostraremos que si bien los portales digitales difundieron noticias sobre las condiciones y demandas laborales, solaparon al sector enfermería dentro del colectivo mayor de trabajadores de la salud.

**Palabras clave:** enfermería, La Plata, COVID 19, prensa digital

---

\* Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Contacto: [nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar](mailto:nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar)

\*\* Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Contacto: [graciela.queirolo@gmail.com](mailto:graciela.queirolo@gmail.com)

Ledesma Prietto, Nadia; Queirolo, Graciela. "Entre esenciales y descartables pero nunca profesionales. Las representaciones periodísticas de la enfermería en La Plata durante la pandemia COVID 19" en *Zona Franca. Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, y de la Maestría poder y sociedad desde la problemática de Género*, N°30, 2022 pp. 137-174. ISSN, 2545-6504 Recibido: 19 de agosto 2022; Aceptado: 22 de setiembre 2022.

## **Between essential and disposable but never professional. The journalistic representations of nursing in La Plata during the COVID- 19 pandemic**

### ***Abstract***

The work done by male and female nurses during the Covid-19 pandemic occupied a prominent place in the media. In this article, we will explore the journalistic representations of nursing in three digital news sites of the city of La Plata, one of the cities with the highest concentration of nursing staff in the country. The digital news sites are 0221, "Pulso Noticias" and the digital version of the newspaper "El Día". The period under study runs between March 1, 2020 and June 30, 2021, in the light of the Critical Discourse Analysis. We will demonstrate that although digital portals disseminated news about labor conditions and demands, they overlapped the nursing sector within the larger group of health workers.

**Keywords:** nursing, La Plata, COVID 19, digital media

### ***Introducción***

"Somos esenciales, somos profesionales aunque ellos nos traten como descartables", declaró Natalia, enfermera del Hospital San Martín, al portal digital del diario *El día*, el 2 de noviembre de 2020. Por entonces, ya habían transcurrido largos siete meses desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara la pandemia de coronavirus el 11 de marzo y, en consecuencia, en la Argentina, al día siguiente, se decretara la emergencia sanitaria (Decreto N° 260/2020) y, un poco más tarde, el 20 de marzo (Decreto N° 297/2020), se implementara el *aislamiento social, preventivo y obligatorio* (ASPO). Entre otras disposiciones, el artículo sexto de este último decreto definió qué personas estaban exceptuadas de cumplirlo según las actividades y servicios considerados *esenciales*. El personal de salud dentro del cual se encontraba la enfermería ingresó en esta categoría, por lo tanto, debía continuar con sus responsabilidades, precisamente para atender a las víctimas del virus. La transcripción de las palabras de Natalia retoma el carácter *esencial* de la enfermería, le suma la entidad *profesional*, así como también denuncia las malas condiciones laborales que padece el colectivo sanitario.

*Descartables* remite a los materiales usados en el tratamiento de las personas enfermas que se desechan una vez utilizados y, de este modo, presenta el uso instrumental que el Estado Provincial - “ellos”- hacía de los y las enfermeras.

El primer caso de Covid-19 confirmado en la Argentina se conoció el 3 de marzo de 2020 y, desde ese momento, el sistema de salud entró en alerta ante la nueva y desconocida situación, mientras todo el personal sanitario donde se encontraban los y las enfermeras, se ubicó en el centro de una escena que lentamente fue adquiriendo un carácter apocalíptico. Estas y estos trabajadores fueron objeto de exaltaciones y agravios, casi de manera simultánea. Por un lado, fueron aplaudidos, se los llamó héroes y heroínas de la primera línea pero, por otro lado, también, fueron víctimas de insultos, incluso hasta peligró su integridad física, al considerarlos fuentes de contagio. De igual modo, el trabajo realizado por el personal sanitario ocupó un lugar destacado en los medios de comunicación. Particularmente, en los portales digitales periodísticos, las noticias vinculadas a las y los trabajadores de la salud se multiplicaron junto a aquellas otras que hacían referencia a la pandemia a lo largo de todo el planeta.

Este artículo se concentra en la enfermería durante la pandemia de COVID-19 en La Plata, una de las ciudades con mayor concentración de personal de enfermería del país. Adhiere a la formulación de Sofía Malleville y Deborah Noguera quienes postularon que “la situación de emergencia sanitaria permitió visibilizar una problemática de carácter estructural, asociada a las condiciones de trabajo en el sector salud en general y de la enfermería en particular” (Malleville y Noguera, 2021:172). Nos interesa explorar las representaciones periodísticas sobre la enfermería en tres portales digitales de noticias de la ciudad de La Plata. Para ello, atenderemos dos niveles de análisis comprendidos por la microestructura del texto (análisis de las noticias) y macroestructura (contexto social de producción de las noticias), siguiendo la propuesta del Análisis Crítico del Discurso (Fairclough, 1992).

El recorte temporal de nuestro corpus documental se extiende desde el 1 de marzo de 2020 hasta el 30 de junio de 2021. El relevamiento de prensa escrita se realizó sobre dos portales digitales de noticias —0221.com.ar y Pulso Noticias— y la versión digital del diario *El Día*.<sup>1</sup> La recolección de noticias se realizó por medio de la técnica de *web scraping* aplicada por un científico de datos, experto en relevamiento que, por medio de un programa, buscó por palabras clave previamente indicadas y vinculadas a los objetivos del proyecto “La enfermería y el cuidado sanitario profesional durante la pandemia y la postpandemia del COVID 19”, en el cual se inserta este escrito.<sup>11</sup> De una base inicial de más de 1.500 noticias, seleccionamos 675 para el análisis (315 de *El Día*; 282 de *0221*; 87 de *Pulso Noticias*) teniendo en cuenta tres ejes: la valoración de la enfermería en tanto ocupación, sus condiciones de trabajo y sus demandas laborales.

Proponemos como conjetura inicial que el discurso periodístico mostró las condiciones y demandas laborales de la enfermería que, si bien ya existían, gracias a la crisis sanitaria, pasaron a ocupar un primer plano. Sin embargo, las representaciones construidas por los portales digitales solaparon a la enfermería dentro del colectivo más general de las y los trabajadores sanitarios y con ello desdibujaron su especificidad profesional. Esto puso en evidencia la desjerarquización de la ocupación y su falta de reconocimiento profesional que confluyó en una mirada heroica, abnegada o vocacional de ella. Además, las representaciones opacaron a las enfermeras como sujetos protagonistas de los reclamos y demandas, al utilizar un lenguaje androcéntrico en la redacción de las noticias.

---

<sup>1</sup> Disponibles en: <https://www.eldia.com>, <https://www.0221.com.ar>, <https://pulsonoticias.com.ar>

<sup>11</sup> Proyecto 0022. Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC-COVID 19). Agencia Nacional de promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (Agencia I+D+I). Universidad Nacional de Quilmes, 3/03/2021-30/07/2022. Directora Karina Inés Ramacciotti. En el proyecto participaron investigadoras e investigadores de 16 nodos (universidades nacionales y centros de investigación en diferentes regiones del país. Nuestro escrito pertenece al Nodo 2 (La Plata-Patagonia) a cargo de Adriana Valobra. Más información en: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia/acciones-covid-19/pisac-covid-19/pisac-covid-19-no22-la-enfermeria-y-los-cuidados?tca=FrXoBNDSwitpovZifnTzT-WiFWegYZGuFXTolbTOLAg>

Estructuramos el trabajo en cuatro apartados. Primero, realizaremos una presentación de cada uno de los portales de noticias para abordar el contexto de producción del discurso y explicitamos las decisiones metodológicas. A continuación, presentaremos sucintamente a la enfermería como profesión y sus particularidades en la provincia de Buenos Aires. Luego, realizamos el análisis de las noticias a partir de dos ejes: uno, las condiciones de trabajo y dos, las demandas laborales.

### ***La pandemia y la enfermería en los portales digitales de noticias de la ciudad de La Plata***

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tuvieron un gran impacto en el género periodístico. En la Argentina, la aparición de los cibermedios se produjo a partir de la segunda mitad de los años noventa del siglo XX (Reporteros sin fronteras, Tiempo Argentino y Global Media Registry, 2018). Su expansión y diversificación se vio acelerada en el último tiempo, producto de los cambios en la producción y consumo de la información y en la relación con el público a partir de la propagación de las redes sociales y las plataformas digitales (Salaverría Aliaga, Martínez Costa Pérez y Breiner, 2018: 1035). Todos los cibermedios se distinguen de los medios tradicionales o analógicos por dos características principales: se publican en “soporte digital” y son “un medio multitemporal o policrónico”, es decir, pueden actualizarse en cualquier momento (Salaverría, 2017: 23). Asimismo, pueden clasificarse en dos tipos, como “medio en la red” (MER) o “medio de la red” (MDR) (Suárez-Sucre, 2017: 277). El primero, define a los medios que son la versión digital de los “medios tradicionales”. En el caso de nuestro estudio, el portal del diario *El Día* es un MER, dado que es la versión digital, creada en 1998, del diario impreso que comenzó a editarse en 1883 y continúa en la actualidad. El segundo, refiere a los medios nativos digitales que no tienen un formato impreso. Es el caso de las plataformas *0221.com.ar* y *Pulso Noticias*, cuyos su orígenes y conformaciones son distintas. Por un lado, 0221,

creada en 2018, es parte de la empresa Final Contenidos S.A. Su editor responsable, es el empresario y periodista Carlos Marino. Por otro lado, *Pulso Noticias* es el diario digital de la Cooperativa de Trabajo Pulso Noticias conformada por trabajadoras y trabajadores despedidos del diario *Hoy* y la radio Red 92 La Plata en el año 2018.

Los tres cibermedios seleccionados “tienen como herramienta principal, en el contrato de lectura establecido con su audiencia, el llamado factor noticiable de la proximidad, desde allí es que se fortalecen y reproducen sus discursos para con la sociedad local” (Lanusse, 2020: s/p). Este fue el criterio principal para su selección. Es decir, presentan como característica común que se dedican a cubrir, principalmente, noticias locales, de la ciudad de La Plata y el gran La Plata (partidos de La Plata, Berisso y Ensenada) que pertenecen a la Región Sanitaria XI. Esta tiene la mayor concentración de instituciones sanitarias en la provincia de Buenos Aires y, por ende, alberga un gran número de trabajadores de la salud, particularmente, alrededor de un 30 % del personal de enfermería se ubica allí (Valobra et. al., en prensa).

A partir del 3 de marzo de 2020, cuando se anunció el primer caso de Covid-19 en el país, las noticias sobre la pandemia pasaron a ocupar un lugar destacado en los portales (*El Día; Pulso Noticias*, 03/03/2022). Durante este mes, se difundieron los comunicados de la OMS sobre los síntomas de Covid-19 y las maneras de evitar los contagios (*El Día*, 07/03/2020) y la detección del primer caso en La Plata (0221, 26/03/2020). Luego de declarada la emergencia sanitaria en el país, se hizo foco en las medidas del gobierno nacional, provincial y local, el seguimiento de la cantidad de contagios y, de manera moderada, desde mediados de marzo, se difundieron noticias sobre los reclamos de las y los trabajadores de la salud. Como particularidad local de La Plata se destaca que, al ser una ciudad universitaria, entre las primeras medidas difundidas en los portales, ocupó lugar la convocatoria de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) de estudiantes avanzados de la carrera de Medicina y Enfermería

para colaborar en la atención de la línea 148, call center del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (*El Día*; 0221, 13/03/2020). Asimismo, entre las noticias locales, se informó sobre la colaboración para descentralizar y ampliar los centros de testeos de los laboratorios de las facultades de Medicina, Exactas y Veterinaria dedicados a la detección de Covid-19 (*El Día*, 23/03/2020). También, se destacó el proyecto de dos profesionales egresados de la UNLP para automatizar respiradores (*Pulso Noticias*, 23/03/2020). Respecto de las medidas de gobierno, el portal 0221 difundió la noticia oficial de la administración municipal de Ensenada a cargo del intendente Mario Secco —opositor a la administración del intendente de La Plata Julio Garro—, sobre la inauguración del primer hospital municipal de la provincia de Buenos Aires, dedicado exclusivamente a la atención de casos de Covid-19. En la noticia se enfatizó que la decisión era del intendente Secco (0221, 18/03/2020). También, se difundieron las campañas del gobierno local para que las y los vecinos permanecieran en sus casas y el acuerdo firmado entre el municipio de La Plata y las empresas de transporte para que viajaran gratis las y los trabajadores sanitarios de la región y el personal de salud municipal (0221, 27/03/2020).

Sobre las demandas y conflictos profundizaremos en los siguientes apartados, pero es interesante destacar, para distinguir aún más los contratos de lectura que, a mediados de marzo *Pulso Noticias* dio lugar a los primeros reclamos de las y los trabajadores de la salud representados por distintos sectores. Por un lado, publicó las denuncias contra el intendente Julio Garro por parte de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) sobre la falta de insumos en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), no solo para la atención del Covid-19, sino también para el dengue y el sarampión, además de la demanda de una bonificación salarial (*Pulso Noticias*, 17/03/2020). Por otro lado, reprodujo el comunicado firmado por distintas entidades médicas como la Agremiación Médica Platense, el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires y el Frente Médico Regional. El portal

utilizó la frase textual “no queremos ser el recurso más olvidado del sistema de salud” para el título y en la bajada destacó:

[las entidades médicas] describen la precaria situación en la que les toca enfrentar la pandemia y los problemas estructurales que venía acumulando el sistema de salud. Salarios de hambre, pluriempleo, falta de equipamiento e insumos, son algunos aspectos que denuncian (*Pulso Noticias*, 23/03/2020).

Estas demandas fueron incrementándose durante el período bajo estudio y los reclamos pusieron de relieve las contradicciones entre los homenajes y la precarización laboral. En este sentido, respecto de la enfermería, se destaca en las noticias que publicaron los portales digitales, que este sector se representó de manera solapada dentro del colectivo del personal sanitario o de las y los trabajadores de la salud con quienes compartieron ciertas demandas en común como fueron las deficientes condiciones laborales y la exigencia de aumentos salariales. De esta manera, el reclamo del reconocimiento profesional, reivindicación específica e histórica del sector enfermería se desdibujó. La estadística textual o enfoque lexicográfico, al procesar grandes volúmenes de datos, nos permitió evidenciar ese fenómeno al medir la frecuencia de las palabras y, en un eje de análisis diacrónico, examinar cambios y continuidades en el uso de determinados términos, apelaciones e interpelaciones a lo largo del período (de Martinelli, 2014: 85).

A continuación, las tres nubes de palabras construidas con base en las noticias que expresan las demandas laborales de la enfermería introducen nuestra hipótesis sobre el solapamiento de sector enfermería dentro de las y los profesionales de la salud: “trabajadores” es el término que se destaca para referirse al personal sanitario. En el caso de *El Día*, el sector enfermería se representa predominantemente con la palabra “enfermeros”, mientras que en 0221 lo hace con “enfermeros” y “enfermería”. En ambos portales se observa la invisibilidad de las



enfermeras dentro de la enfermería. Esto no ocurre en Pulso, donde “enfermeras” tiene una relativa importancia.

**Imagen 1. Las demandas laborales según El Día**



Fuente: elaboración propia a partir de las noticias de *El Día* (01/03/2021 – 30/06/2021)





prevención y el combate de la enfermedad, el incentivo de la recuperación, así como el tránsito paliativo hacia la muerte. Las tareas de la enfermería comprenden, por un lado, el contacto físico a través de la atención directa de personas postradas o con movilidad reducida, con cuerpos lesionados y debilitados que requieren aseo, curaciones, controles y aplicación de medicaciones y, por otro lado, la asistencia emocional a esas personas, cuando no a sus familiares o vínculos afectivos, que demanda un intercambio decididamente amable y cordial para acompañar los malestares de la falta de autonomía y el deterioro propio de la enfermedad. De acuerdo con lo anterior y siguiendo los planteos de Cristina Carrasco (2003) respecto de la organización social de la reproducción humana, la enfermería es una profesión que imbrica cuidados técnicos u objetivos con cuidados emocionales o subjetivos, ambos imprescindibles para la conservación del capital humano, las personas, la mano de obra que mueve todos los engranajes de la sociedad.

Sin embargo, la enfermería es de una profesión que padece una profunda desvalorización social doblemente expresada tanto en los bajos niveles salariales como en la subestimación de sus calificaciones laborales. Ambas situaciones se retroalimentan de manera viciosa desde el momento en que los y las enfermeras reciben una baja remuneración en comparación a otras ocupaciones sanitarias porque sus responsabilidades son consideradas “menores” y “poco complejas” y, viceversa, como realizan tareas “simples” no acceden a un nivel salarial elevado.

La explicación a semejante contradicción entre importancia y desvalorización radica en que se trata de una profesión víctima de la “penalización del cuidado” (Esquivel y Pereyra, 2017) porque no se le reconoce a la tarea de cuidar una calificación laboral sino una cualidad sentimental propia de las mujeres. Como sostiene Eliana Aspiazu (2017), parafraseando a Nancy Folbre, las enfermeras son “prisioneras del amor”. No deja de sorprender que la supuesta cualidad sentimental sea la causa de la descalificación, en lugar de operar como un elemento distintivo que jerarquice a la ocupación en el mercado de trabajo.

Asimismo, a lo largo del siglo XX en la Argentina, el proceso de profesionalización de la enfermería estuvo atravesado por lo que Karina Ramacciotti y Adriana Valobra (2017) conceptualizaron como “el dilema Nightingale”, una fórmula que diagnosticó bajos niveles salariales y escasa formación profesional para la ocupación que no se resolvían con un incremento de la capacitación, muchas veces expresada con alguna forma de titulación, ya que ello no se traducían automáticamente en mejores remuneraciones salariales. En sus orígenes, a principios del siglo XX, el proceso de profesionalización se preocupó por separar a la enfermería del servicio doméstico puesto que tempranamente quienes se ocupaban de atender a las y los enfermos en los hospitales fueron, en su mayoría, mujeres que también se dedicaban a las tareas de limpieza. Ahora bien, mientras los hospitales usufructuaron el trabajo doméstico de estas mujeres, voces especializadas reclamaron la necesidad de instruir al personal femenino para su desempeño como enfermeras y señalaron los enormes beneficios que la “enfermera profesional” traería al sistema sanitario respecto de la “enfermera empírica”. En este reclamo se ponía en evidencia la inexistencia de cualidades femeninas innatas y la necesidad de adquirir saberes técnicos para lograr resultados eficientes, a pesar de que este principio no desechaba los beneficios de una supuesta naturaleza de las mujeres vinculada a su identidad maternal y su experiencia doméstica (Wainerman y Binstock, 1993). Al igual que en otras ocupaciones como el magisterio o las tareas administrativas, también en la enfermería, profesionalización y feminización marcharon juntas (Queirolo, 2018). La enfermería nació como una “profesión atajo” para las mujeres porque ellas podrían ejecutar fuera de su hogar tareas que les eran propias por su identidad de género y esto legitimó su controvertida presencia en el mundo asalariado (Martin, 2015). Las mujeres realizaron en el mundo público aquello que hacían en el mundo doméstico, pero los cuidados profesionales adquiridos con procesos de capacitación sufrieron una constante devaluación, así como los cuidados domésticos permanecieron invisibilizados. En sintonía con esto, la enfermería se conformó como una ocupación auxiliar, es decir, subordinada a la profesión médica de carácter netamente androcéntrico (Ramacciotti, 2020) dentro

de un sistema de salud médico hegemónico (Pereyra y Micha, 2016). A pesar de que, durante la segunda mitad del siglo XX, los cuidados profesionales incrementaron su especialización a partir de la creación de diferentes jerarquías en las titulaciones de enfermería como enfermería “profesional” y enfermería “auxiliar”, los pesos de “trabajo de mujer” y de ocupación “auxiliar” reavivaron el “dilema Nightingale” hasta los días presentes.

En la sociedad argentina, en la década de 1990, la profundización del capitalismo neoliberal provocó notables transformaciones en el sistema de salud que impactaron negativamente dentro del personal sanitario en general y de la enfermería en particular. Institucionalmente, el sistema sanitario sufrió un proceso de descentralización y segmentación que lo organizó en tres sectores: el público, subdividido a su vez en los niveles, nacional, provincial y municipal; el privado y el de las obras sociales.<sup>III</sup> El personal sanitario o las y los trabajadores de la salud es muy heterogéneo ya que incluye a grandes rasgos a médicos y a profesionales como psicólogos, nutricionistas y kinesiólogos, entre otros, así como también a los y las enfermeras y al personal de limpieza y maestranza.<sup>IV</sup> En la provincia de Buenos Aires, a partir de la ley 12.245 (1999), la enfermería constituye una profesión autónoma que requiere una titulación específica para su ejercicio legal dentro de cualquiera de los niveles del sistema sanitario.<sup>V</sup> Ahora bien, en sintonía con dicha ley, se reconocen tres titulaciones habilitantes que certifican el carácter profesional que, a su vez, expresan diferentes competencias laborales. Ellas son la enfermería auxiliar (un año de estudios, formación no universitaria), la técnica (tres años de

---

<sup>III</sup> El financiamiento de cada sector y la población que atiende son diferentes. Ver Malleville y Noguera (2021).

<sup>IV</sup> La gran complejidad del personal sanitario se comprende a partir de la lectura de las leyes que reglamentan su ejercicio laboral: Ley 10.430, Ley 10.471, decreto (entre otros).

<sup>V</sup> Esta ley se corresponde con la ley 24.004 (1991) de alcance nacional titulada Régimen legal del ejercicio de la enfermería.

estudio, formación no universitaria o universitaria) y la licenciada (cinco años de estudio, formación universitarias).<sup>VI</sup>

A su vez, legalmente, la legislación que regula las condiciones laborales del personal de la salud en cada uno de los sectores es muy heterogénea. En el sector público, rigen dos leyes: por un lado, la ley de Carrera Profesional Hospitalaria (ley 10.471 de 1987) y por el otro, la ley de Administración Pública General (ley 10.430 de 1986). Dentro de la primera está contemplado el personal con titulación universitaria que conforman los equipos de salud de los hospitales públicos: médicos y otros profesionales sanitarios, pero también los y las enfermeras que hayan finalizado la licenciatura universitaria. En cambio, dentro de la segunda, están contemplados las y los trabajadores del Estado, por lo tanto, se incluye a los y las enfermeras junto a otras y otros asalariados estatales como las y los docentes y el personal administrativo. Dentro del sector privado, la enfermería se regula por la Convención Colectiva de Trabajo 122/75 que contempla al personal sanitario con tareas administrativas, técnicas y de maestría en clínicas, sanatorios y geriátricos.

Finalmente, desde el punto de vista sindical, la enfermería está representada principalmente por cuatro sindicatos.<sup>VII</sup> En el sector público, por un lado, actúan la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN) que velan por las condiciones de los y las trabajadoras estatales según la ley 10.430 y, por otro lado, la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la provincia de Buenos Aires (CICOP) que vigila las condiciones de la

---

<sup>VI</sup> En la República Argentina, en 2014, existía un claro predominio de auxiliares de enfermería (48 %) sobre las y los técnicos (41 %) y las y los licenciados (11 %) (Pereyra y Micha, 2016: 226). En 2019, se observa la siguiente transformación: auxiliares, 32 %; técnicos/as, 52 % y licenciados/as, 16 % (Malleville y Noguera, 2021: 158). Este incremento de las titulaciones más altas se corresponde con un crecimiento de las inscripciones en los diferentes programas de estudio de enfermería (Repetto Andrada, 2020: 20).

<sup>VII</sup> Estos cuatro sindicatos no son únicos sino son los que aparecen mencionados en la prensa digital analizada. Dentro del sector público interviene el Sindicato de Salud Pública (SSP), prácticamente ausente en el corpus de noticias analizadas.

carrera hospitalaria, según la ley 10.471.<sup>VIII</sup> En el sector privado interviene la Asociación de Trabajadores de la Sanidad (ATSA), integrante de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad (FATSA).

En síntesis, postularemos que producto de la fragmentación del sistema sanitario presente en las instituciones, la formación profesional, la legislación y las organizaciones sindicales, la enfermería es un colectivo laboral de contornos difusos que integra los malestares y reivindicaciones del conjunto de las y los trabajadores sanitarios. Sin embargo, la enfermería también presenta sus demandas específicas vinculadas a la falta de reconocimiento de un estatus profesional, las que procura enunciar y delimitar respecto del conjunto mayor de las y los trabajadores sanitarios. La prensa periódica analizada en este escrito reproduce los contornos difusos de la enfermería dentro del gran conjunto del personal sanitario. Tal como muestran las nubes de palabras, el sintagma *trabajadores* es más usado que *enfermeros*, *enfermeras* y *enfermería* (ver imágenes 1 a 3). Semejante dilución finalmente colabora con el solapamiento de la falta de reconocimiento profesional que atraviesa la ocupación.

Finalmente, para cerrar este apartado, nos parece pertinente preguntarnos por quiénes integran el sector enfermería, una pregunta que retoma los interrogantes de la Historia Social en su propósito de iluminar a las y los protagonistas de los procesos sociales - ¿quiénes son los y las enfermeras? -. La feminización de la ocupación refiere a los sentidos que ya presentamos en las páginas anteriores, pero también a que son mujeres quienes la ejercen. En la Argentina, en 2015, de 100 personas que se desempeñaban en enfermería, 85 eran mujeres (Aspiazu, 2017: 19). Semejante 85 % mantiene su correspondencia con la encuesta realizada dentro del proyecto que integra este escrito porque a nivel nacional la misma fue

---

<sup>VIII</sup> La sigla CICOP nace de la Comisión Interhospitalaria del Conurbano Provincial. La enfermería tiene una representación minoritaria dentro de CICOP porque solo el 23% de los y las licenciadas en enfermería en planta permanente se enmarcan en la ley 10.471, mientras que el 77 % lo hace dentro de la ley 10.430 (Álvarez, et. al, 2021). Esto permite concluir que la enfermería posee una representación mayoritaria dentro de ATE y UPCN.



respondida por un 82 % de mujeres frente a un 18 % de varones, mientras que, en La Plata, Berisso y Ensenada, convocó a un 83 % de mujeres frente a un 17 % de varones.<sup>IX</sup>

Así como históricamente la enfermería se conformó como una ocupación feminizada tanto por la cantidad de mujeres que se incorporaron a sus filas como por los sentidos profesionales que la definieron, también se conformó como una ocupación que ha reclutado sus candidatas predominantemente dentro de los sectores populares o los sectores sociales de menores ingresos quienes aspiraron tanto a cierta estabilidad laboral como a cierta promoción social mediante el ejercicio de dicha ocupación.

La bibliografía que analiza a la enfermería ha estado más interesada en demostrar que se trata de una ocupación feminizada que en indagar sus orígenes sociales. En un estudio de la década de 1990, Catalina Wainerman y Georgina Binstonk demostraron que el origen social del personal de enfermería provenía de sectores de nivel económico social bajo, así como también de sectores medios y medios bajos. Asimismo, concluyeron que una considerable cantidad de los y las enfermeras habían migrado de provincias del interior o de países limítrofes (Wainerman y Binstonk, 1992, pp. 47-48). Aquí, retomaremos la idea que la enfermería mantiene un componente social plebeyo (Repetto Andrada, 2020, p. 24), propio de los sectores populares quienes continúan aspirando a la estabilidad laboral y a la promoción social, mientras batallan para dejar de padecer un proceso de empobrecimiento a partir de la reivindicación del reconocimiento profesional.

### ***Trabajar en pandemia: las condiciones laborales de la enfermería***

---

<sup>IX</sup> Encuesta a personal de Enfermería. Nodo 2 (La Plata-Patagonia). Proyecto 0022. Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC-COVID 19). Agencia Nacional de promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (Agencia I+D+I). Universidad Nacional de Quilmes, 3/03/2021-30/07/2022. Directora Karina Inés Ramacciotti.

Si bien las noticias difundidas en los portales digitales sobre la situación de las y los trabajadores de la salud nos acercan el panorama general del sector sanitario, durante el período bajo estudio, las noticias respecto de los protocolos hospitalarios, los contagios y las muertes de enfermeras y enfermeros nos permiten analizar, específicamente, las condiciones en las que el sector enfermería realizó sus tareas. La falta de insumos y de equipos de protección personal (EPP), el pluriempleo, el alza de los contagios del personal de salud, que para septiembre de 2020 llegaba al 12.5% de los contagios totales de La Plata (0221, 21/09/2020), las muertes de enfermeras y enfermeros y sus respectivos homenajes por parte de sus familias y compañeros (0221, 10/11/2020),<sup>x</sup> la falta de descanso (*El Día*, 1/11/2020), entre otras cuestiones, dan cuenta de las condiciones en las que enfermeras y enfermeros desarrollaron sus tareas laborales. A continuación, nos concentramos en el análisis de estas noticias para sustentar nuestra hipótesis y evidenciar que, como ya mencionamos, la pandemia hizo estallar una situación laboral con problemas de larga data.

Como señalamos anteriormente, la falta de insumos y de EPP fue uno de los primeros reclamos que se difundieron en los portales. La preocupación también incluía, junto con la Covid-19, la atención de enfermedades como dengue y sarampión. Sin embargo, al poco tiempo, con el avance de la pandemia, el reclamo se concentró en la atención de la primera (*Pulso Noticias*, 17/03/2020). Las

---

<sup>x</sup> El 21 de noviembre de 2020, en la ciudad de La Plata, se realizó un homenaje al personal de salud fallecido durante la pandemia y en los portales se difundió la lista de personas fallecidas, la mayoría del sector enfermería: "Silvio Cufre, 47 años. Enfermero del Instituto Médico de Brandsen. 18/04/2020; Mónica Susana Bernaola. Administrativa de la Clínica Privada ALTHEA. 12/08/2020; Dr. Buenaventura Gil Yovera. Médico. 21/08/2020; Antonio Gil Yovera. Lic. en Enfermería del Hospital de Niños de La Plata. 30/08/2020; Alvaro Gonzalo Villanueva Beltrán. Enfermero de la Clínica Privada ALTHEA y el Instituto Mater Dei. 20/09/2020; Pablo Caicedo. Enfermero del Sanatorio San José de Villa Elisa. 08/10/2020; Edgard Munguía. Lic. En Enfermería Instituto de Diagnóstico y el Hospital El Cruce de Florencia Varela. 10/10/2020; Walter Chillón Quiroz. Enfermero del Instituto Médico Platense; Dr. Roberto Chan Suárez. Médico Anestesiólogo del Hospital Prof. Dr. Rodolfo Rossi. 16/10/2020; María Margarita Molina. Enfermera. 30/09/2020; Patricia Pamela Pintos. Enfermera Hospital Larrain de Berisso. 23/10/2020; Dr. Luis Chávez Vilca. Médico Cardiólogo del Hospital Gutiérrez de La Plata, en otros centros privados y colaborador de la Clínica Mosconi de Ensenada. 13/11/2020; Dr. Máximo Walter Flores Portugal. Médico. 24/09/2020; Fabiana Mariel Cechini. Enfermera. 05/09/2020." (*El Día*, 19/11/2020).

recomendaciones para el uso de los EPP del Ministerio de Salud de la Nación indicaron para el personal de enfermería:

“Higiene de manos antes y después del contacto con todo paciente. Cuando asistan a pacientes sospechosos o casos confirmados de COVID-19, sumar: barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular” y en caso de que el procedimiento “genere aerosoles utilizar barbijo N95” (Ministerio de Salud de la Nación, s/f).

Sin embargo, los testimonios que difundieron los portales señalaron la falta de muchos de estos elementos, así como también la mala calidad de algunas partidas.

A partir de los testimonios de enfermeras y enfermeros, los portales produjeron los “efectos de realidad” en las noticias. Además de las palabras autorizadas, como señala Leonor Arfuch “la pretensión veridictiva”, dominante en el discurso informativo, se apoyó en el recurso fotográfico que “aporta la dimensión de lo “tangible” (Arfuch, 1986, p. 71). En este sentido, *Pulso Noticias* utilizó este recurso para publicar la noticia, sobre la que volveremos más detalladamente en el próximo apartado, de la manifestación del 21 de septiembre de 2020, cuando personal de enfermería bajo la bandera de “autoconvocados” marchó por las calles platenses en reclamo de mejores condiciones laborales. Las fotografías de enfermeras con carteles que expresaban su saturación laboral y temor por la muerte — “marcho por los que no están, por los que estamos y por los que vendrán” (Imagen 4) —, y la palabra de la enfermera Rocío Palacios, pusieron de relieve las extenuantes condiciones laborales: “no podemos más así”, “no nos dan herramientas adecuadas para trabajar” (*Pulso Noticias*, 21/09/2020).

**Imagen 4. Movilización del 21 de septiembre de 2020**



Fuente: Galería de fotos, personal de salud marchó por la ciudad. María Paula Ávila (*Pulso Noticias*, 21/09/2020)

El portal *0221* se ocupó de dar difusión a los reclamos de las y los trabajadores de distintos hospitales de la ciudad, pero en particular del Hospital San Martín, donde las voces de las enfermeras tuvieron cierta visibilidad. Por ejemplo, en la nota titulada “No somos héroes”, se cita el testimonio de la enfermera de guardia Natalia Aguilera, quien manifestó las disonancias entre los discursos heroicos y las condiciones laborales:

No somos héroes, somos trabajadores precarizados que venimos dando nuestra vida acá adentro. La mejor manera de trabajar no solo es un aumento salarial, sino condiciones de trabajo acorde. No podemos ser los trabajadores quienes decidan quién se salva y quién no (*0221*, 24/04/2020).

A lo largo del 2020 y los primeros meses del 2021 se repitieron los reclamos sobre los insumos y los EPP y cómo esto afectaba el desempeño laboral. Por

ejemplo, Silvia Suárez, enfermera en Madre Deus, entrevistada para el portal 0221 sostuvo que:

cuando no contás con los elementos necesarios se hace muy difícil trabajar, las presiones, el miedo de contagiar a la familia y en muchos casos el contagio propio hace que esa calidad disminuya y eso en definitiva nos afecta a todos (0221, 13/03/2021).

Asimismo, las precarias condiciones laborales fueron señaladas como las responsables del aumento de los contagios y las muertes de enfermeras y enfermeros. Incluso, con el inicio de la segunda ola, en abril de 2021, el aumento de la ocupación de las camas en terapia intensiva junto con un relajamiento de las medidas preventivas durante los feriados de Semana Santa, contribuyó a que el agotamiento del personal de enfermería llegara a una situación límite. En este sentido, el jefe de enfermería del hospital San Juan de Dios, Julio Sachún, resaltó que "es una situación bastante complicada y preocupante, que todo el personal de salud lo está atravesando con un gran cansancio. Venimos con mucho trabajo y sin descanso" (0221, 5/04/2021). A su vez, según el director del hospital italiano, Roberto Martínez, una cama en terapia intensiva con respirador y monitor necesitaba "un terapeuta intensivista, cuatro enfermeros especializados, para los cuatro turnos de seis horas e insumos" (0221, 05/04/2021).

Los portales *El Día* y 0221 fueron los medios digitales que con mayor frecuencia difundieron las noticias sobre los fallecimientos por Covid-19, acompañadas por imágenes o videos tomados de redes sociales y citando las palabras de familiares y compañeras y compañeros de las víctimas. La noticia del primer enfermero fallecido a causa de Covid-19 en La Plata tuvo un lugar relevante. Se trató de Antonio Gil Yovera quien trabajaba en el Hospital de Niños. El testimonio de su esposa, Carmen Burgos, también enfermera, puso en evidencia las condiciones laborales al expresar: "sabemos que corremos peligro, porque trabajamos de lunes a lunes, los insumos son de baja calidad. Tenemos que comprar nuestros materiales para poder cuidarnos" (*El Día*, 20/10/2020). Burgos

asumió el rol de representante de las y los familiares del personal fallecido en los reclamos al gobierno provincial, por ello, fue entrevistada por el portal *El Día*. Este portal, como particularidad, realizó publicaciones sobre las víctimas y el aumento de los contagios, pero destacando, las críticas al gobierno provincial y la situación de los médicos a partir de entrevistas a referentes como infectólogos o funcionarios como el Secretario de Salud de la Municipalidad de La Plata, Enrique Rifourcat quien, en abril de 2020, sostuvo que era el sector médico quien estaba más expuesto debido al “politrabajo”:

Mientras un enfermero o un camillero trabaja en uno o dos lugares, un médico se desempeña en entre cuatro y cinco centros de salud en promedio, con lo que se multiplican las posibilidades de que se contagie o de que se transforme en un portador asintomático de la enfermedad” (*El Día*, 26/04/2020).

A continuación, presentamos tres nubes de palabras construidas en base a un conjunto de noticias que abordaron las condiciones laborales de la enfermería. En el caso de *El Día*, si observamos las visualizaciones, en relación con los demás portales, se destaca que la frecuencia de la palabra enfermero y enfermería es menor. En cambio, en *0221* y *Pulso Noticias*, la frecuencia de enfermero es relevante. Sin embargo, este reconocimiento al sector ignora a la mayoría de las mujeres enfermeras al usar un género gramatical masculino universal.









las estrategias discursivas y en las fuentes de autoridad para la construcción de las noticias, como mostramos en las visualizaciones. *Pulso Noticias*, utilizó el recurso de la fotografía y, en menor medida, difundió las noticias sobre los contagios y las muertes, y cuando lo hizo, utilizó testimonios de enfermeras y enfermeros. En cambio, *El Día* y *0221*, publicaron asiduamente este tipo de noticias, el primero, destacó las críticas al gobierno provincial y el testimonio de autoridades sanitarias que resaltaron las condiciones laborales que padecían los médicos. En cambio, el segundo, privilegió el testimonio de los y las enfermeras a veces de forma directa o tomándolo de las redes sociales.

### ***Protestar en pandemia. Las demandas laborales de la enfermería***

En este apartado analizaremos cómo los portales digitales representaron las demandas laborales del sector enfermería. Una primera aproximación a las noticias que abordan los reclamos señala dos indicios, tal como demuestran las nubes 1 a 3. El primero es que el sujeto que protagoniza las demandas laborales se denomina predominantemente trabajadores de la salud. El segundo es que la reivindicación salarial conformó el reclamo urgente. Asimismo, fueron los representantes sindicales quienes expusieron las demandas salariales, de manera que en la prensa se reprodujeron las declaraciones de dirigentes de ATE -Oscar De Isasi-, de ATSA -Pedro Borgini- o FATSA -Héctor Dáer y de CICOP -Pablo Maciel-. Una excepción la constituyeron el movimiento de autoconvocados cuando fueron enfermeras y enfermeros quienes tomaron la palabra en sus intervenciones de protesta para señalar su distancia de las instituciones sindicales.

Entre marzo de 2020 y junio de 2021, de acuerdo con el recorte temporal del proyecto, podemos identificar tres momentos en los que las demandas laborales se intensificaron, produjeron diferentes repertorios de protesta y, por lo tanto, ocuparon un lugar en los portales de noticias. Un primer momento transcurrió entre marzo y junio de 2020 durante los inicios de la pandemia y de la ASPO, cuando desde el estado provincial se lanzó la organización del sistema sanitario frente a la

inminencia de la primera ola de Covid-19. Un segundo momento aconteció entre septiembre y noviembre de 2020, entre las celebraciones del día de la sanidad (21 de septiembre) y el día nacional de la enfermería (21 de noviembre), cuando gran cantidad de trabajadores de la salud salieron a las calles a reclamar. En esta oportunidad se destacó el colectivo de enfermeras y enfermeros autoconvocados. Un tercer momento ocurrió en marzo de 2021 cuando las y los trabajadores de sanidad del sector privado organizaron una protesta casi en sintonía con la llegada de la segunda ola de Covid-19 al país.

*Pulso Noticias* se ocupó del primer ciclo de demandas. Allí, se destacó el reclamo de insumos de protección para el personal sanitario víctimas de “un estado de indefensión”, tal como ya señalamos en el apartado anterior (*Pulso Noticias*, 30/03/2020). El tema salarial emergió con la demanda de CICOP de aumento y el rechazo a la propuesta hecha por el estado provincial en la paritaria (*Pulso Noticias*, 06/04/2020). En la ya citada nota donde ATE reclama por insumos de protección en los Centros de Atención Primaria, podemos agregar la demanda salarial representada en la exigencia de una bonificación salarial (*Pulso Noticias*, 17/03/2020).

Por su parte, *0221*, en junio 2020, reseñó una serie de protestas protagonizadas por “médicos, enfermeros y trabajadores del sistema sanitario” bajo la voz de CICOP que reiteraron la carencia de insumos y los bajos salarios (*0221*, 05/06/2020 y 10/06/2020). Dentro de las acciones desarrolladas se encuentra una demostración en la puerta del Hospital San Martín -un epicentro de todas las futuras protestas- organizada resaltando las medidas de protección apropiadas como el uso de tapabocas y el distanciamiento social.

Durante este primer ciclo, según las noticias de *Pulso Noticias* y *0221*, las demandas laborales se organizaron en torno a la falta de insumos y los bajos salarios que afectaban a todo el personal sanitario. La situación particular de la enfermería se subsumió dentro de dichas generalidades. A medida que la primera

ola avanzaba y los y las enfermeras integraban la lista de las víctimas fatales, las acciones de protesta se intensificaron. Las demandas de enfermería se hicieron oír especialmente a partir del movimiento de autoconvocados que entre septiembre y noviembre intervinieron las calles de La Plata, dando vida al segundo ciclo de demandas laborales.

El lunes 21 de septiembre de 2020, efeméride de conmemoración del Día de la Sanidad, los tres portales de noticias comunicaron que los y las enfermeras organizaron movilizaciones por el centro de La Plata. La concentración se iniciaba en el Ministerio de Salud (calle 51 entre 17 y 18) y marchaba hacia la Casa de Gobierno (Plaza San Martín), donde se entregaría un petitorio a las autoridades provinciales. *El Día* y *0221* reseñaron la movilización dentro de una nota más general que incluía los reclamos organizados por “sectores perjudicados por la pandemia o la parálisis de las actividades que causó el ASPO” como odontólogos/as y agentes de turismo (0221, 21/09/2020). Así, *El Día* presentaba a “los enfermeros de la salud pública”, quienes reclamaban

Conmemoramos el Día de la Sanidad, somos de distintos hospitales, el San Martín, el Rossi, el Korn, entre otros. Estamos pidiendo mejores condiciones salariales y de trabajo y pase a planta de los trabajadores precarizados. Tenemos que trabajar entre 14 y 16 horas por día para tener una vida digna (*El Día*, 21/09/2020).

En cambio, *0221* señalaba que “las protestas en el ámbito sanitario” consistía en una actividad organizada por Enfermeros Autoconvocados de La Plata con las consignas de "homenaje - justicia - derecho" y "sin banderías políticas", para recordar a los 83 enfermeros fallecidos” (*0221*, 21/09/2020).

A diferencia de *El Día* y *0221*, *Pulso Noticias* abordó el acontecimiento con una columna exclusiva donde las y los protagonistas eran el “personal de salud”. Si bien hicimos mención a ella, aquí retomaremos el testimonio de una de las enfermeras autoconvocadas, Rocío Palacios:

“la marcha es de enfermeros comunes, sin gremios, que salimos a luchar por nuestros compañeros fallecidos, por el sueldo que tenemos que está debajo de la línea de pobreza (...). Es un homenaje por nuestros compañeros fallecidos en esta batalla (...) Nosotros hace un año que no tenemos paritarias” (*Pulso Noticias*, 21/09/2020).

Un interesante elemento de esta columna reside en las fotografías que donde se leen las consignas “el silencio mata” y “enfermería dice basta” escritas en pancartas que sostenían los y las enfermeras con sus uniformes de trabajo (ambo), barbijos y cintas negras en señal de duelo por los y las compañeras fallecidas (imagen 8). Además, también se expresó la defensa del carácter profesional de la ocupación (imagen 9).

### ***Imagen 8. Movilización del 21 de septiembre de 2020***



Fuente: Galería de fotos: personal de salud marchó por la ciudad. María Paula Ávila (*Pulso Noticias*, 21/09/2020)

### ***Imagen 9. Movilización del 21 de septiembre de 2020***



Fuente: Galería de fotos: personal de salud marchó por la ciudad. María Paula Ávila (*Pulso Noticias*, 21/09/2020)

Ocho días más tarde, el 29 de septiembre, tanto *El Día* como *Pulso Noticias*, informaron de una movilización protagonizada por enfermeras y enfermeros del Hospital San Martín que se inició en dicho nosocomio y finalizó en la Casa de Gobierno (Plaza San Martín), mientras los sindicatos estatales se encontraban en reunión por las paritarias con el gobierno provincial. *El Día* reprodujo el testimonio de los enfermeros quienes en una carta que habían difundido por redes sociales afirmaban “somos esenciales aunque ellos nos traten como descartables” y exigían no solo un aumento salarial sino también la incorporación a la planta hospitalaria de quienes habían ingresado como becados. También denunciaban la necesidad de descanso y el miedo a contagiarse y contagiar a sus familias y los pacientes que atendían:

Necesitamos un salario que nos permita tener un solo empleo, el pluriempleo al que nos vemos expuestos es un factor de riesgo enorme para contagiarnos. Y además nos agota física y psicológicamente (*El Día*, 29/09/2020).

Por su parte, *Pulso Noticias* reproducía la voz de dos enfermeras quienes también sostenían los reclamos ya expresados. Una de ellas, Ivana, sumaba “queremos que se nos reconozca nuestra carrera profesional” y destacaba que “enfermería es una de las profesiones que está en contacto directo con los pacientes de Covid-19. Ojalá que se nos reconozca el laburo de todos en el salario. Lo que más queremos en este momento es dignificar nuestro salario”. (*Pulso*, 29/09/2020).

El lunes 5 de octubre, *El Día* y *0221* presentaron las nuevas protestas de las y los autoconvocados de enfermería. Ambas columnas destacaron las declaraciones de la enfermera Noel Araujo quien había difundido a través de un video en la red social facebook su caso particular de enfermera víctima de Covid-19. Asimismo, se informó que se realizaría primero una concentración en Plaza Moreno donde se encuentra la Catedral de La Plata para homenajear a los compañeros fallecidos para luego marchar hacia la Casa de Gobierno frente a la cual se desplegaría un acampe por tiempo indeterminado. A las reivindicaciones salariales se sumaba la exigencia de licencias, en especial, para quienes padecían enfermedades crónicas, tal como había contado Noel. Si *El Día* tituló la columna “Personal de salud se moviliza hoy en La Plata para reclamar mejoras” (*El Día*, 05/10/2020), *0221* usó la consigna presente el 21 de septiembre “Enfermería dice basta” (*0221*, 05/10/2020). Ambos portales mencionaron a Noel Araujo quien a las demandas ya citadas sumaba:

Nosotros somos un gran grupo de enfermeros que nos llamamos autoconvocados. No es que queremos desplazar a los gremios o partidos militantes. La mayoría estamos sindicalizados, pero necesitamos respuesta ante lo que estamos pasando (*0221*, 04/10/2020).

El testimonio ilumina la disconformidad con las dirigencias sindicales que no habían sido capaces de interpretar significativamente las demandas del colectivo de enfermería.

Las referencias a los grupos de enfermería autoconvocados se pierden en las semanas siguientes. El 21 de octubre, *0221* y *Pulso Noticias* reseñaron manifestaciones callejeras del “personal de salud” que incluía a médicos y enfermeros. Estos últimos reiteraron la demanda salarial, así como también se refirieron a la ausencia de reconocimiento profesional a través del testimonio de una enfermera -Débora Fernández- (*0221*, 21/10/2020). A principio de noviembre, *El Día* y *0221* dedicaron respectivas columnas a los sectores de enfermería del Hospital San Martín quienes volvieron a insistir con la consigna que contraponía el carácter esencial de la tarea contra el trato descartable que recibían como trabajadores. El reclamo reiteró las demandas salariales junto con el pase a planta de los contratados (*El Día*, 02/11/2020; *0221*, 02/11/2020). Es interesante mencionar que *0221* sumó los reclamos de enfermería con los del sector higiene hospitalaria, ambos unificados en las demandas e identificados como “trabajadores de la salud”.

En contraste con las insistentes demandas de incrementos salariales del sector enfermería, *Pulso Noticias* difundió los acuerdos que ATE negoció con el gobierno para los “trabajadores enrolados en la ley 10.430 de la administración pública”. Un aumento del 14 % distribuido en tres cuotas (10 % en septiembre, 2 % en octubre y 2 % en noviembre). En este punto, los enfermeros se ubicaban junto a los docentes. Según el representante sindical, Oscar De Isasi, el incremento salarial representaba un 43 % para los enfermeros. En diciembre, ATE volvió a discutir los salarios del sector (*Pulso Noticias*, 07/10/2020).

Hacia fines de octubre, *0221* dedicó varias notas a los reclamos de CICOP, quienes defendían al personal médico contemplado por la ley 10.471 de carrera profesional hospitalaria. A las demandas de aumento salarial sumaban demandas extrasalariales como el pedido de licencias para personal integrante de grupos de riesgo o con adolescentes y niños a cargo. Si bien las y los licenciados en enfermería pueden aspirar a colocarse dentro de esta ley, ello no ocurre con frecuencia producto de las condiciones en que se presenta el ingreso a la planta laboral de los hospitales públicos. De hecho, CICOP declaró “el apoyo a la lucha de



Enfermería, con participación en todas las acciones que promuevan” (0221, 27/10/2020), un gesto hacia las acciones de las y los autoconvocados. En la manifestación pública que consistió en una caravana de autos que recorrió el centro platense, las fotos muestran las consignas “el silencio no es salud”. Fue entonces cuando CICOP expuso que el personal sanitario era el “talón de Aquiles” del funcionamiento sanitario (0221, 28/10/2020).

Finalmente, un tercer momento de demandas se produjo en marzo de 2021, cuando ATSA organizó un paro de tres horas por turno, en clínicas, sanatorios y geriátricos de La Plata. Tanto *El Día* como 0221 cubrieron la medida. El reclamo se organizó principalmente en torno a las demandas salariales. El representante sindical declaró “Nunca hemos trabajado tanto y cobrado tan poco”. Asimismo, otra trabajadora de la sanidad -la columna no indica su ocupación específica- declaró:

Somos trabajadores esenciales y ni siquiera se nos reconoció el boleto gratuito. Encima se viene la segunda ola (...). El sueldo de nuestros compañeros está por debajo de la canasta básica. (...) Estamos sobreexigidos (*El Día*, 26/03/2021).

El conflicto se saldó con un acuerdo salarial de entre un 14% y un 17%, previa mediación del Estado entre empleadores y trabajadores sanitarios (*El Día*, 09/04/2021). Por su parte, ATE, en marzo, acordó un 34 % en tres partes (14% en marzo; 9% en julio y 11 % en septiembre) para sus representados (*Pulso Noticias*, 12/03/2021).

En suma, al igual que en el apartado anterior, las noticias difundidas por los portales digitales señalaron las demandas laborales del sector enfermería. Dichas demandas dieron vida a diferentes repertorios de protestas que permitieron su visualización social. A pesar de la situación de pandemia, del carácter esencial del personal sanitario y de las restricciones para transitar el espacio público, los y las enfermeras exigieron una modificación de sus miserables condiciones laborales. Los tres portales de noticias solaparon a la enfermería dentro del colectivo general

de trabajadores de la salud, sin embargo, a partir de los testimonios de enfermeras y enfermeros y de fotografías es posible reconstruir las demandas específicas del sector. Junto a la urgencia de lo salarial emergió la demanda de reconocimiento profesional de la ocupación. Un momento crítico de las demandas se desarrolló durante las acciones de las y los autoconvocados quienes marcaron su distancia de las agrupaciones sindicales por la falta de compromiso con sus demandas. Finalmente, los dirigentes sindicales varones tomaron la palabra para representar a un sector laboral donde predominan las mujeres. Pulso recuperó las declaraciones de ATE y su representante De Isasi, mientras 0221 hizo lo propio con CICOP y El Día con ATSA y Pedro Borgini.

### ***Final del recorrido***

A lo largo de este escrito, a partir del análisis de las noticias respecto del sector enfermería en tres portales digitales de La Plata, nos interesó indagar la valoración de la enfermería en tanto profesión, atendiendo a cómo se difundieron sus condiciones y demandas laborales. En este sentido, evidenciamos que los portales en las noticias solaparon al sector enfermería dentro del colectivo mayor de trabajadores de la salud. Esta operación restó peso a su demanda de estatus profesional. En definitiva, semejante operación está en línea con el proceso de desjerarquización que envuelve a la enfermería, producto de sus concepciones de género y del empobrecimiento que la atraviesa. De esta manera, podemos concluir que los medios digitales de noticias durante la pandemia estuvieron en sintonía con la fragmentación institucional, de formación laboral, legislativa y sindical que caracterizan al sector en la provincia de Buenos Aires.

No obstante, las noticias de los portales permiten visualizar condiciones de trabajo, reclamos urgentes y demandas específicas de la enfermería. Aquí emerge la voz de las enfermeras que nos recuerdan que son una mayoría y que los dirigentes sindicales de los gremios sanitarios no tienen la capacidad de interpretar sus peticiones. La pandemia Covid-19 puso en evidencia un malestar estructural

que afecta a la enfermería cuyo origen puede remontarse al nacimiento de la ocupación en las sociedades capitalistas modernas, cuando la exigencia de profesionalización y los bajos ingresos la conformaron como actividad laboral para mujeres. Los reclamos de mejores salarios y las pésimas condiciones laborales como la falta de insumos de protección, la sobrecarga de tareas, el pluriempleo y el cansancio cercano al agotamiento, situaciones comunes a todo el personal sanitario, acompañaron la demanda de reconocimiento profesional de la enfermería. En especial, este último reclamo de reconocimiento constituye algo característico del sector que lo diferencia de otros integrantes del personal sanitario.

### **Bibliografía**

ARFUCH, Leonor (1986). "Titulares de prensa: tematización y estrategias enunciativas", en *Topiques*, 67-92.

ASPIAZU, Eliana (2017). "Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud", en *Trabajo y Sociedad*, N° 28, 11-35.

ÁLVAREZ, Ramón, MORRONE, Beatriz y BARRAGÁN, Angélica (2021). "Fuerza laboral de enfermería de la provincia de Buenos Aires", en *Territorios del cuidado*, N° 2(2), 58-73. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3543>

CARRASCO, Cristina (2003). "¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social". En María Inés Amoroso Miranda, Ana Bosch Pareras, Cristina Carrasco Bengoa, Hortensia Fernández Medrano y Neus Moreno Sáenz (Compiladoras), *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos* (16-34). Barcelona: Icaria.

DE MARTINELLI, Guillermo (2014). Una propuesta de análisis textual. Reflexiones metodológicas sobre el uso del análisis del discurso en el campo historiográfico. En Adriana Valobra, Guillermo de Martinelli y Nadia Ledesma Prietto.

*Historia y metodología: aproximaciones al análisis del discurso* (82-101). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

ESQUIVEL, Valeria y PEREYRA, Francisca (2017). “Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Argentina. Reflexiones en base al análisis de tres ocupaciones seleccionadas”, en *Trabajo y sociedad*, N° 28, 55-82.

FAIRCLOUGH, Norman. (1992). “Discourse and Text: Linguistic and Intertextual Analysis within Discourse Analysis”, en *Discourse & Society*, V. 3, N° 2, 193–217. Disponible en <https://doi.org/10.1177/0957926592003002004>

LANUSSE, Nazareno (2020). “Los medios digitales en La Plata. Aportes para el análisis del rol político y comunicacional de los portales periodísticos a escala local”, en *Actas de Periodismo y Comunicación*, V. 6, N° 1. Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/6512>

MALLEVILLE, Sofía y NOGUERA, Déborah (2021). “¿Situación de emergencia o problemática histórica? Salarios, pluriempleo y organización cotidiana en el trabajo de cuidado de enfermería”. En *Ensayos sobre género y economía* (151-194). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblioteca Nacional, Ministerio de Economía. Recuperado a partir de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ensayosobreeconomiaygenero.pdf>

MARTIN, Ana Laura (2015). “Mujeres y enfermería: una asociación temprana y estable (1886-1940)”. En Carolina Biernat, Juan Manuel Cerdá y Karina Inés Ramacciotti (Directores), *La salud pública y la enfermería en la Argentina* (257-286). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN (s/f). “Recomendaciones para el uso de los EPP”, disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/covid19-recomendaciones-para-el-uso-de-epp.pdf>

PEREYRA, Francisca y MICHA, Ariela (2016). “La configuración de las condiciones laborales de la enfermería en el Área Metropolitana de Buenos Aires: un análisis en el cruce del orden de género y la organización del sistema de salud”, en *Salud Colectiva*, V 12, N° 2, 221-238. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.730>

QUEIROLO, Graciela (2018). *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Buenos Aires: Biblos.

RAMACCIOTTI, Karina (Dir.) (2020). *Historias de la enfermería en Argentina: pasado y presente de una profesión*. José C. Paz, Edunpaz. Recuperado a partir de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/49/60/187-3>

RAMACCIOTTI, Karina y VALOBRA, Adriana (2017). "El dilema Nightingale: controversias sobre la profesionalización de la enfermería en Argentina 1949-1967", en *Dynamis*, V 37, N° 2, 367-387. <http://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362017000200006>

REPETTO ANDRADA, Roberto (2020). "Prólogo", en Ramacciotti, Karina (Dir.) *Historias de la enfermería en Argentina: pasado y presente de una profesión*. José C. Paz: Edunpaz, 15-27. Recuperado a partir de <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/49/60/187-3>

REPORTEROS SIN FRONTERAS, TIEMPO ARGENTINO Y GLOBAL MEDIA REGISTRY (2018). Monitoreo de la propiedad de los medios Argentina. Disponible en: <http://argentina.mom-gmr.org/es/>

SALAVERRÍA ALIAGA, Ramón, MARTÍNEZ-COSTA PÉREZ, María del Pilar, BREINER, James (2018). "Mapa de los cybermedios de España en 2018: análisis cuantitativo", en *Revista Latina de Comunicación Social*, N° 73, 1034-1053. Disponible en: <http://www.revistalatinacs.org/073paper/1295/54es.html>.

SALAVERRÍA, Ramón (2017). "Tipología de los cybermedios periodísticos: bases teóricas para su clasificación", en *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, V. 8, N° 1, 19-32. Disponible en: <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2017.8.1.2>

SUÁREZ-SUCRE, Elías (2017). "Comprendiendo a los cybermedios. Una propuesta estructural para el análisis de los medios de comunicación en la red", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, V. 23, N°1, 273-287.

VALOBRA, Adriana, QUEIROLO, Graciela, MALLEVILLE, Sofía, LEDESMA PRIETTO, Nadia, DE MARTINELLI, Guillermo y AVENI, Silvina (en prensa). " 'Que el barbijo no nos calle'. Conflictos en la enfermería platense durante la pandemia de

la COVID 19". En Karina Ramacciotti. *Estudiar, Cuidar, Reclamar. La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19*. Buenos Aires: Biblos.

WAINERMAN, Catalina H. y BINSTOCK, Georgina P. (1992). "Ocupación y género. Mujeres y varones en la enfermería", en *Cuadernos del CENEP* N° 48.